



World Food Programme  
Programme Alimentaire Mondial  
Programa Mundial de Alimentos  
برنامج الأغذية العالمي

**Junta Ejecutiva**  
Período de sesiones anual  
Roma, 10-14 de junio de 2019

---

Distribución: general	Tema 8 del programa
Fecha: 15 de marzo de 2019	WFP/EB.A/2019/8-A/5/DRAFT
Original: inglés	Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países
	Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

---

## Proyecto de plan estratégico para Lesotho (2019-2024)

Duración del proyecto	1 de julio de 2019 – 30 de junio de 2024
Costo total para el PMA	110.748.948 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

\* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>.

### Resumen

El Gobierno de Lesotho ha confirmado su compromiso de alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, pero persisten algunos problemas. Tal como se señaló en el examen estratégico nacional de la iniciativa Hambre Cero, entre estos figuran los siguientes: la escasez de oportunidades de empleo, en particular para las mujeres y los jóvenes; el bajo rendimiento del sector agrícola; la gran carga de malnutrición en todas sus formas; las desigualdades de género; las repercusiones del VIH y el sida, y las preocupaciones con respecto a la rendición de cuentas, la coordinación y la coherencia, a lo que se une un entorno político negativo que obstaculiza el funcionamiento de las instituciones gubernamentales. El país también se enfrenta a riesgos relacionados con el clima —precipitaciones irregulares, sequías, cambios en los patrones climáticos y erosión del suelo— que influyen negativamente en la seguridad alimentaria.

El presente plan estratégico para el país guía la actuación del PMA en Lesotho de 2019 a 2024 en apoyo de la labor del Gobierno en pos de la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2.

---

#### Coordinadoras del documento:

Sra. L. Castro  
Directora Regional  
África Meridional  
Correo electrónico: [lola.castro@wfp.org](mailto:lola.castro@wfp.org)

Sra. M. Njoroge  
Directora en el País  
Correo electrónico: [mary.njoroge@wfp.org](mailto:mary.njoroge@wfp.org)

Se perseguirán los siguientes efectos estratégicos:

1. Las personas afectadas por crisis en Lesotho son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis.
2. Las poblaciones vulnerables de Lesotho se benefician de sistemas de protección social reforzados que garantizan el acceso a suficientes alimentos inocuos y nutritivos a lo largo de todo el año.
3. Para 2024 las poblaciones vulnerables de Lesotho gozan de un mejor estado nutricional en cada una de las etapas del ciclo de vida, en consonancia con las metas nacionales.
4. Para 2024, las comunidades de las zonas seleccionadas, especialmente las mujeres y los jóvenes, disponen de sistemas alimentarios resilientes, eficientes e inclusivos.

El PMA pasará de la ejecución directa de los programas al fortalecimiento de las capacidades del país y la apropiación por parte de las autoridades nacionales en aras de una transición gradual hacia el traspaso al Gobierno de los programas que reciben apoyo del PMA. Durante los próximos cinco años, los programas del PMA se agruparán para aumentar su focalización en la creación de sistemas alimentarios sostenibles, utilizando las actividades de apoyo a los medios de subsistencia y creación de activos como plataformas para fomentar la resiliencia de las comunidades y los hogares, especialmente ante el cambio climático. El Programa prestará apoyo a los comerciantes y minoristas para aumentar la eficiencia de las cadenas de suministro de manera que se mejoren la asequibilidad y la calidad de los alimentos en el país y se preste apoyo a los sistemas de protección social, en particular los programas de alimentación escolar y de obras públicas. El PMA integrará enfoques que permitirán promover la transformación de las relaciones de género, mejorar la nutrición y tener en cuenta a las personas con VIH o discapacidad en todos sus programas.

El presente plan estratégico para el país está en consonancia con la Visión 2020 para Lesotho, con el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico para 2019-2023 y con el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2019-2023. Los principales asociados del PMA son el Gobierno, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida y las organizaciones no gubernamentales. El PMA colaborará con el sector privado en pro de la consecución de los objetivos del plan estratégico para el país.

### **Proyecto de decisión\***

La Junta aprueba el Plan estratégico para Lesotho (2019-2024) (WFP/EB.A/2019/8-A/5), cuyo costo total para el PMA asciende a 110.748.948 dólares EE.UU.

---

\* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

## 1. Análisis del país

### 1.1. Contexto nacional

1. Lesotho es un país pequeño, montañoso y sin litoral con una población de 2,2 millones de habitantes. Tiene un producto interno bruto (PIB) per cápita de 1.160 dólares EE.UU. y está clasificado como país de ingresos medianos bajos<sup>1</sup>, que ocupa la posición 160 de los 188 países incluidos en el Índice de Desarrollo Humano de 2016. Desde 2012 se han sucedido en el país tres gobiernos de coalición, lo que ha generado inestabilidad política y ha creado un entorno operacional difícil. El número de personas pobres<sup>2</sup> supera el millón, y se trata, en su mayoría, de niños, jóvenes y mujeres<sup>3</sup>. Menos de una cuarta parte de los miembros del Gobierno son mujeres. Las personas con discapacidad representan el 3,7 % de la población<sup>4</sup> y muchas sufren discriminación en el acceso a los servicios básicos<sup>5</sup>. Con un coeficiente de Gini de 0,53 en 2015, Lesotho es uno de los 10 países del mundo con mayor desigualdad<sup>6</sup>.
2. La economía del país está dominada por la agricultura de subsistencia y la industria manufacturera de tejidos y confección en pequeña escala. La productividad se ha deteriorado desde comienzos de la década de 1990 a causa de unas condiciones meteorológicas imprevisibles, con lluvias irregulares y sequías persistentes y recurrentes<sup>7</sup>. Además, los efectos de la erosión del suelo, la grave degradación de las tierras y el cambio climático han reducido la capacidad productiva de las tierras de cultivo y los pastizales del país<sup>8</sup>.
3. Lesotho, donde un 25,6 % de la población de entre 15 y 59 años tiene VIH o sida, registra la segunda mayor tasa de prevalencia del VIH del mundo, a lo que se añade una elevada incidencia de la tuberculosis. La prevalencia del VIH es considerablemente mayor entre las mujeres (30 %) que entre los hombres (21 %). Asimismo, según las estimaciones, el 17 % de las chicas se casa antes de cumplir los 18 años<sup>9</sup>, y el 22 % de los niños (25 % de los niños varones y 20 % de las niñas) realiza trabajo infantil<sup>10</sup>.

### 1.2 Progresos hacia el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

#### Metas

4. *Asegurar el acceso a una alimentación nutritiva y suficiente durante todo el año (meta 1 del ODS 2)*. Lesotho tiene una puntuación de 24,1 en el Índice Global del Hambre, lo que indica

---

<sup>1</sup> Banco Mundial. Panorama general de Lesotho. Disponible en <http://www.worldbank.org/en/country/lesotho/overview>.

<sup>2</sup> Con arreglo al umbral internacional de pobreza de 1,25 dólares EE.UU. al día.

<sup>3</sup> Oficina de Estadística. 2014. *2010/2011 Household Budget Survey, Analytical Report*, vol. 1. Disponible en [http://www.bos.gov.ls/New%20Folder/Copy%20of%20Economics/HBS\\_report\\_2010-2011.pdf](http://www.bos.gov.ls/New%20Folder/Copy%20of%20Economics/HBS_report_2010-2011.pdf).

<sup>4</sup> El 2,1 % de los hombres y niños y el 1,6 % de las mujeres y niñas por país.

<sup>5</sup> Kamaleri Y. y Eide A.H. 2011. *Living Conditions among People with Disabilities in Lesotho – A National Representative Study*. Disponible en: <http://www.safod.net/library/files/m52687.pdf>.

<sup>6</sup> Banco Mundial. 2015. *Lesotho – Systematic country diagnostic*. Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/371421468188678379/Lesotho-Systematic-country-diagnostic>.

<sup>7</sup> Ministerio de Finanzas. *Kingdom of Lesotho 2018/19–2020/21 Budget Strategy Paper*. Disponible en [http://www.finance.gov.ls/documents/budget%20book/BSP\\_2018-19.pdf](http://www.finance.gov.ls/documents/budget%20book/BSP_2018-19.pdf).

<sup>8</sup> Gabinete del Primer Ministro. 2019. *Lesotho Zero Hunger Strategic Review 2018*. Disponible en <https://reliefweb.int/report/lesotho/lesotho-zero-hunger-strategic-review-2018>.

<sup>9</sup> FAO. 2017. *Gender differences in child investment behaviour among agricultural households: Evidence from the Lesotho Child Grants Programme*. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-i6581e.pdf>.

<sup>10</sup> Disponible en el siguiente sitio web: [https://www.unicef.org/infobycountry/lesotho\\_statistics.html](https://www.unicef.org/infobycountry/lesotho_statistics.html)

que la situación de la seguridad alimentaria es precaria<sup>11</sup>. En el análisis realizado con arreglo a la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases (CIF) de 2018 se señalaba que el 18 % de la población rural (257.283 personas) y el 9,2 % de la población urbana (51.683 personas) necesitarán asistencia alimentaria desde septiembre de 2018 hasta febrero de 2019<sup>12</sup>. Además, la prevalencia de personas subalimentadas aumentó del 11,7 % en el período 2004-2006 al 14,5 % en el período 2014-2016<sup>13</sup>. La mayoría de los hogares encabezados por mujeres sufre inseguridad alimentaria y tiene un mayor coeficiente de personas a su cargo que los hogares encabezados por hombres y menos oportunidades de empleo y activos, así como más personas afectadas por el VIH y el sida, incluidos niños, especialmente niños huérfanos.

5. *Eliminación de todas las formas de malnutrición (meta 2 del ODS 2)*. A pesar de que la tasa media nacional de retraso del crecimiento disminuyó del 39,2 % en 2009 al 33,2 % en 2014, el retraso del crecimiento sigue siendo un problema de desarrollo grave<sup>14</sup>. Su prevalencia es mayor en las zonas rurales (35 %) que en las urbanas (27 %), y es más frecuente que lo sufran los niños (39 %)<sup>15</sup> que las niñas (28 %). El 3 % de los niños menores de 5 años sufre emaciación. También se está produciendo un aumento alarmante de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad en el país, donde un 7 % de los niños menores de 5 años tiene sobrepeso y un 45 % de las mujeres y un 12 % de los hombres de entre 15 y 49 años presentan sobrepeso u obesidad. Entre los otros problemas que repercuten en los efectos nutricionales figuran la escasa ingesta de vitaminas y micronutrientes, como la vitamina A, el ácido fólico y el hierro. Más de la mitad de todos los niños de entre 6 y 59 meses de edad padece anemia<sup>16</sup>.
6. *Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala (meta 3 del ODS 2)*. Más del 70 % de la población de las zonas rurales de Lesotho trabaja en la agricultura de subsistencia; de la población que trabaja en la agricultura, el 49,8 % son hombres y el 50,2 % mujeres, aunque en lo relativo a la propiedad de la tierra y el ganado hay un sesgo en favor de la población masculina<sup>17</sup>. Los agricultores de subsistencia, la mayoría de los cuales son mujeres, por lo general poseen menos de una hectárea de tierra, carecen de dinero para invertir, practican una agricultura cerealista de secano con métodos eminentemente tradicionales y de bajo rendimiento y crían ganado sometiendo los pastizales a un pastoreo excesivo. La producción de alimentos en el país se ha concentrado en tres cultivos de cereales principales —maíz, trigo y sorgo— y la productividad ha ido disminuyendo de manera constante. El bajo rendimiento de los cultivos de maíz (0,5 toneladas por hectárea en promedio) es consecuencia principalmente de los

---

<sup>11</sup> Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias, Concern Worldwide y Welthungerhilfe. 2017. *2017 Global Hunger Index. The inequalities of hunger*. Disponible en <http://www.globalhungerindex.org/pdf/en/2017.pdf>.

<sup>12</sup> Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en Lesotho. 2018. *Lesotho Vulnerability Assessment Analysis (VAA) and IPC Analysis Results 2018*. Disponible en <https://reliefweb.int/report/lesotho/lesotho-vulnerability-assessment-analysis-vaa-and-ipc-analysis-results-2018>.

<sup>13</sup> FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. 2017. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017: Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Disponible en <http://www.fao.org/3/a-17695s.pdf>.

<sup>14</sup> Ministerio de Salud de Lesotho e ICF International. 2016. *Lesotho Demographic and Health Survey 2014*. Maseru, Lesotho: Ministerio de Salud de Lesotho e ICF International. Disponible en <https://dhsprogram.com/publications/publication-fr309-dhs-final-reports.cfm>.

<sup>15</sup> Siguen sin entenderse suficientemente los motivos por los que los niños padecen un mayor retraso del crecimiento que las niñas.

<sup>16</sup> Ministerio de Salud de Lesotho e ICF International. 2016. *Lesotho Demographic and Health Survey 2014*. Maseru, Lesotho: Ministerio de Salud de Lesotho e ICF International. Disponible en <https://dhsprogram.com/publications/publication-fr309-dhs-final-reports.cfm>.

<sup>17</sup> Oficina de Estadística. 2012. *2009/2010 Lesotho Agriculture Census, Livestock Report, Volume II*. Disponible en <http://www.bos.gov.ls/>.

elevados costos de producción y de factores como el cambio climático y la degradación de las tierras.

7. *Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes (meta 4 del ODS 2)*. Lesotho presenta un alto nivel de degradación de las tierras y erosión del suelo, fenómenos que se ven agravados por las sequías recurrentes relacionadas con el cambio climático, la presión a la que se ven sometidos los limitados recursos de la tierra, unas prácticas deficientes de gestión de las tierras y los recursos naturales y una legislación, una política y un régimen de tenencia de la tierra ineficaces. Menos del 10 % de la superficie de Lesotho es tierra cultivable y solo se está explotando la mitad de esa tierra para producir. La participación en las actividades agrícolas sigue siendo un reto para las mujeres: aunque la Ley de tierras de 2010 otorga iguales derechos de propiedad de la tierra para mujeres y hombres, según el Derecho consuetudinario las mujeres adultas son tratadas como menores de edad y no tienen derecho a heredar tierras. Por lo tanto, las mujeres tienen una menor probabilidad que los hombres de poseer tierras, lo cual reduce su participación activa en las labores agrícolas productivas y las atrapa en un ciclo de pobreza.

### **Entorno macroeconómico**

8. El crecimiento económico real en Lesotho, que desde 201<sup>5</sup> ha sido de un 3 % en promedio, disminuyó notablemente en 2017/18 y se prevé que descenderá al 1,1 % en 2019 debido a la ralentización en la administración pública y en los sectores de la agricultura, el comercio mayorista y minorista y la industria manufacturera<sup>18</sup>. En 2017, el país tenía una tasa de desempleo del 29,3 % y un 34 % de desempleo juvenil<sup>19</sup>; las mujeres constituyen el 64 % de la población desempleada y los hombres, el 36 %<sup>20</sup>. Lesotho se encuentra inmerso asimismo en una situación fiscal difícil, como consecuencia, en gran medida, de la disminución de los ingresos procedentes de la Unión Aduanera de África Meridional<sup>21</sup>. La contribución de la agricultura al PIB disminuyó del 11,8 % en el período 1985-1994 a en torno al 5 % en el período 2006-2015.

### **Principales vínculos intersectoriales**

9. *Pobreza*. Los hogares pobres tienen poca resiliencia frente a las crisis económicas y carecen de ahorros o de acceso al crédito, lo cual los atrapa en un ciclo de escasa inversión, baja productividad y bajos ingresos. El perfil de la pobreza en Lesotho no ha variado en la última década<sup>22</sup>. Se estima que el 57 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza y que el 30 % vive por debajo del umbral de pobreza alimentaria, con un gasto total en alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades alimentarias mínimas<sup>23</sup>. Se registra cierto desequilibrio en la distribución espacial de la pobreza alimentaria, dado que en las zonas rurales más del 60 % de la población vive por debajo del umbral de pobreza. Los hogares encabezados por mujeres también son más propensos que la media a ser pobres (58,1 %)<sup>24</sup>. La pobreza extrema se concentra en las personas ancianas, encontrándose los

---

<sup>18</sup> Banco Central de Lesotho. 2018. Economic Outlook 2018-2019, junio de 2018. Disponible en [https://centralbank.org.ls/images/Publications/Economic\\_Outlook/CBL\\_Macroeconomic\\_Outlook\\_-\\_June\\_2018.pdf](https://centralbank.org.ls/images/Publications/Economic_Outlook/CBL_Macroeconomic_Outlook_-_June_2018.pdf).

<sup>19</sup> El 58,6 % de los jóvenes desempleados son mujeres y el 41,4 % son varones.

<sup>20</sup> Oficina de Estadística. 2018. *Continuous Multi-Purpose Survey, Statistical Report No. 5: 2018, 3rd Quarter of 2014/2015*. Disponible en [http://www.bos.gov.ls/new%20folder/Copy%20of%20Demography/CMS\\_1st\\_Quarter\\_2014\\_2015.pdf](http://www.bos.gov.ls/new%20folder/Copy%20of%20Demography/CMS_1st_Quarter_2014_2015.pdf).

<sup>21</sup> Véase <http://www.finance.gov.ls/documents/budget%20speeches/Budget%20Speech%202018-19%20Final.pdf>.

<sup>22</sup> Por ejemplo, en 2002/03 en torno al 56,6 % de la población vivía en la pobreza, mientras que en 2010/11 la cifra se había incrementado al 57,1 %.

<sup>23</sup> Banco Mundial. 2015. *Lesotho – Systematic country diagnostic*. Disponible en el siguiente enlace: <http://documents.worldbank.org/curated/en/371421468188678379/Lesotho-Systematic-country-diagnostic>.

<sup>24</sup> *Ibid.*

mayores índices de pobreza en los adultos de 60 a 64 años (38,8 %), seguidos por los niños menores de 14 años y los adultos de 55 a 59 años.

10. *Educación.* El Gobierno se enfrenta a problemas para proporcionar una educación básica de calidad para todos, entre ellos una atención insuficiente al aprendizaje temprano y las ineficiencias de los sistemas de gestión financiera<sup>25</sup>. Las tasas de matrícula en centros de cuidado y desarrollo del niño en la primera infancia son bajas y la mayoría de los centros no está registrado oficialmente. Las altas tasas de repetición en los grados inferiores y las elevadas tasas de abandono entre los grados 4 y 7, especialmente por parte de los niños, pueden atribuirse a las normas culturales patriarcales, las costumbres y las prácticas religiosas. El Gobierno gasta el 9,6 % del PIB en protección social, una cifra que supera en mucho el 1 % que se gasta en la mayoría de los países del África subsahariana<sup>26</sup>. Sin embargo, la fragmentación, la escasa cobertura y otras ineficiencias en el diseño y la selección de los beneficiarios de los programas de protección social han impedido lograr una reducción tangible de la pobreza o la desigualdad<sup>27</sup>.
11. *Desigualdad de género.* Con una puntuación de 0,54, Lesotho ocupa el puesto 135 de los 160 países clasificados con arreglo al Índice de Desigualdad de Género de 2017. Las normas y prácticas culturales y tradicionales obstaculizan la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en lo referido a la propiedad de la tierra, al tiempo que las dejan al cargo de la mayor parte del trabajo doméstico y de cuidado de otras personas no remunerado. Los hogares encabezados por mujeres son más pobres y tienen mayor inseguridad alimentaria que los encabezados por hombres, y en la sociedad patriarcal de Lesotho las mujeres son tratadas como menores de edad, lo cual acentúa las desigualdades de género en el acceso a los servicios y aumenta la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas a problemas de salud sexual y reproductiva y a la violencia de género.

### 1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

12. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero en Lesotho se señalaron varias carencias y desafíos que generaban inseguridad alimentaria y nutricional en el país:
  - *Escasas oportunidades de empleo.* Las oportunidades de empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes, son limitadas. A la mayoría de los hogares, sobre todo en las zonas rurales, les resulta difícil satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales a causa de la escasez de ingresos.
  - *Bajo rendimiento del sector agrícola.* Entre los principales factores que limitan el crecimiento agrícola cabe citar la exposición a crisis de origen climático como las sequías, las inundaciones y las heladas, la degradación de las tierras, la infertilidad de los suelos, los altos costos de producción y la falta de acceso a servicios financieros y mercados estructurados.
  - *Elevada incidencia de la malnutrición.* La desnutrición infantil tiene un costo anual de 133 millones de dólares, lo que equivale a un 7,13 % del PIB<sup>28</sup>. La inseguridad

---

<sup>25</sup> PNUD. 2017. *Lesotho country analysis working document final draft*, Septiembre 2017. Disponible en [http://www.undp.org/content/dam/unct/lesotho/docs/Ourwork/Lesotho%20CCA\\_Final%20Draft\\_22%20September%2017.pdf](http://www.undp.org/content/dam/unct/lesotho/docs/Ourwork/Lesotho%20CCA_Final%20Draft_22%20September%2017.pdf).

<sup>26</sup> Davis, B, Handa, S., Hypher, N., Winder Rossi, N., Winters, P. y Yablonski, J. eds. 2016. *From Evidence to Action: The Story of Cash Transfers and Impact Evaluation in Sub Saharan Africa*. Disponible en <https://ideas.repec.org/b/oxp/obooks/9780198769446.html>.

<sup>27</sup> Banco Mundial. 2015. *Lesotho: Systematic country diagnostic*. Disponible en <http://documents.worldbank.org/curated/en/371421468188678379/Lesotho-Systematic-country-diagnostic>.

<sup>28</sup> Gobierno de Lesotho y otros. 2016. *Cost of Hunger in Africa, Lesotho*. Disponible en <https://reliefweb.int/report/lesotho/cost-hunger-social-and-economic-impact-child-undernutrition-lesotho-vision-2020>.

alimentaria y nutricional se refleja en los altos niveles de subalimentación de la población y de retraso del crecimiento y carencias de micronutrientes entre los niños menores de 5 años.

- *Desigualdades de género y repercusión del VIH y el sida.* Las mujeres y las niñas son más vulnerables al VIH que los hombres y los niños y carecen de un acceso igualitario a alimentos, ingresos, servicios financieros y de otro tipo y tierras<sup>29</sup>. La desigualdad de género se ve agravada por las normas socioculturales y las prácticas económicas discriminatorias.

#### **1.4 Prioridades para el país**

##### ***Prioridades del Gobierno***

13. Las prioridades del Gobierno se exponen en la “Visión 2020 para Lesotho”, que se basa en siete pilares del desarrollo, a saber: democracia, unidad, paz, educación y capacitación, crecimiento económico, gestión del medio ambiente y progreso tecnológico. En el Plan Nacional de Desarrollo Estratégico para 2019-2023 se promueven un crecimiento económico sostenible e inclusivo y una creación de empleo impulsada por el sector privado, centrando la atención en el fortalecimiento del capital humano, el establecimiento de una infraestructura habilitadora y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de gobernanza y rendición de cuentas con el fin de hacer frente al desempleo, la pobreza, las desigualdades de género y el VIH y el sida. Para mantener los avances logrados en la reducción de las disparidades de género se requieren mecanismos de aplicación práctica, muchos de los cuales están consagrados en la Política nacional de género y desarrollo para 2016-2020, que reconoce la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y entre niños y niñas, a la educación, los recursos productivos, el empleo y el empoderamiento económico.
14. En la Política nacional de alimentación y nutrición (2017) se fomenta un enfoque multisectorial y de múltiples partes interesadas. Por su parte, la Política nacional sobre el cambio climático para 2017-2019 puesta en marcha recientemente tiene el objetivo de fomentar la resiliencia de la población de Lesotho mediante la promoción de medidas de adaptación que se pondrán en práctica por medio del Plan de acción nacional para la adaptación de 2017. El marco nacional de resiliencia está en consonancia con el Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.
15. Respondiendo a las recomendaciones del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, el Gobierno ha elaborado una hoja de ruta con una serie de objetivos e hitos para facilitar el seguimiento y la aceleración de los avances hacia la eliminación del hambre. La hoja de ruta asigna responsabilidades a los ministerios y a otras partes interesadas con miras a garantizar una respuesta multisectorial coordinada y con conexiones entre los distintos sectores.

##### ***Prioridades de las Naciones Unidas y otros asociados***

16. El Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para 2019-2023, en el que se han incorporado plenamente las actividades planificadas por el PMA, refleja las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo Estratégico, esto es: gobernanza responsable, instituciones eficaces, cohesión social e inclusión; desarrollo sostenible del capital humano, y crecimiento económico inclusivo y sostenible para reducir la pobreza.
17. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa

---

<sup>29</sup> ONUSIDA. *VIH, Seguridad Alimentaria y Nutrición.* Disponible en [http://data.unaids.org/pub/manual/2008/jc1515\\_policy\\_brief\\_nutrition\\_es.pdf](http://data.unaids.org/pub/manual/2008/jc1515_policy_brief_nutrition_es.pdf).

Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) y varias organizaciones no gubernamentales (ONG) se centran en las esferas temáticas de la seguridad alimentaria y nutricional, los medios de subsistencia, el cambio climático y el fomento de la resiliencia, teniendo en cuenta las cuestiones relacionadas con la igualdad de género, e incorporando las cuestiones relativas al VIH y la discapacidad en todas las actividades.

## **2. Repercusiones estratégicas para el PMA**

### **2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas**

18. Las enseñanzas extraídas que orientan la dirección que seguirá el PMA en el futuro provienen de diversos exámenes y estudios, evaluaciones realizadas en el pasado y consultas mantenidas con el Gobierno, organismos de las Naciones Unidas, ONG, donantes y otros asociados para el desarrollo. Entre las fuentes de dichas enseñanzas figura una evaluación de mitad de período del programa del PMA en el país, realizada en 2015; una evaluación del programa de actividades de efectivo para la creación de activos, también realizada en 2015, una evaluación del programa nacional de alimentación escolar realizada conjuntamente por el Gobierno y el PMA en 2018 y una síntesis de datos empíricos de diversas evaluaciones relativas a Lesotho correspondientes al período 2007-2017<sup>30</sup>.
19. En el informe de la evaluación de mitad de período del programa en el país se recomendaba que el PMA abandonara paulatinamente la ejecución directa y se centrara cada vez más en el fortalecimiento de las capacidades del Gobierno en todos los niveles. Las intervenciones del PMA se beneficiarán de la consolidación de sus logros en las intervenciones de asistencia humanitaria y desarrollo, y la atención se trasladará a consolidar el nexo entre la ayuda humanitaria y el desarrollo y apoyar enfoques más integrados y a más largo plazo del fomento de la resiliencia en el país.
20. La atención a las cuestiones de género fue una piedra angular de la evaluación conjunta del programa nacional de alimentación escolar, en la que se llegó a la conclusión de que en dicho programa no se aborda suficientemente el desarrollo de la agricultura y las pequeñas empresas. En el informe de evaluación se recomendaba fortalecer las estructuras de gobernanza, gestión y ejecución de los programas de alimentación escolar a nivel nacional y de distrito y extender a todo el territorio del país antes de que concluyera 2024 la adopción de un modelo de contratación externalizado<sup>31</sup>. En él se ponía de relieve la necesidad de reducir los costos de las comidas escolares, a la vez que se mantienen los estándares nutricionales y se refuerza el marco de seguimiento y rendición de cuentas. En consonancia con el enfoque definido en el presente plan estratégico para el país (PEP), la aplicación de estas recomendaciones facilitará el traspaso al Gobierno de la gestión y ejecución del programa de alimentación escolar.
21. En el informe de la evaluación de mitad de período del programa en el país se recomendaba obtener mayores logros en el apoyo nutricional y la intervención ante el VIH por medio de actividades de comunicación multisectoriales destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento con una perspectiva de género, contando con la participación de funcionarios nacionales, de distrito y de las comunidades pertenecientes a diversos ministerios y sectores.

---

<sup>30</sup> *Summary of evaluation evidence Lesotho 2007-2018*, 22 de julio de 2018. Preparado por el Grupo KonTerra (Belén Díaz). Encargado por el Despacho Regional del PMA en Johannesburgo. Forma parte de los informes de síntesis de las evaluaciones de seis países que servirán para orientar oportunamente las decisiones estratégicas, programáticas y de gobernanza de las oficinas del PMA en los países respecto del diseño de los PEP del Congo, Eswatini, Lesotho, Madagascar, Malawi y Zambia.

<sup>31</sup> En el modelo de "agentes de gestión nacionales" de la alimentación escolar se contrata a una sola entidad para suministrar alimentos a varias escuelas con el objetivo de generar economías de escala.

22. En la evaluación de las actividades de efectivo para la creación de activos de 2015 se constató que las actividades de fomento de la resiliencia eran pertinentes, pero que era necesario modificar el enfoque hacia la creación de activos productivos sostenibles. Se pusieron de relieve las oportunidades para que el PMA reforzara el diseño del programa nacional de obras públicas gestionado por el Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo.
23. En las recomendaciones derivadas de la síntesis interna de datos empíricos de las evaluaciones del PMA llevadas a cabo entre 2007 y 2018 se destacó la necesidad de aumentar la incorporación sistemática de medidas que integren la perspectiva de género en todos los programas y mejorar su seguimiento, mediante el fortalecimiento de las capacidades tanto del personal del PMA como del personal gubernamental.

## 2.2 Oportunidades para el PMA

24. El PMA puede prestar apoyo al Gobierno en las siguientes esferas estratégicas:
  - *Atender las necesidades alimentarias y nutricionales inmediatas de las personas que se enfrentan a una situación de crisis.* Se seguirá proporcionando asistencia alimentaria de emergencia en tiempos de crisis cuando sea necesario. El PMA contribuirá al desarrollo de las capacidades en materia de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia, por ejemplo, mediante la transferencia de conocimientos especializados sobre evaluación de las necesidades.
  - *Fortalecer los sistemas de protección social.* El PMA apoyará al Gobierno en el diseño, la consolidación y la ejecución de programas que tengan en cuenta la perspectiva de género y permitan afrontar las crisis dentro del marco nacional de protección social. Se proporcionará apoyo técnico con miras a reforzar la equidad y la eficiencia de los sistemas de gestión de la información de los beneficiarios.
  - *Conectar a los pequeños agricultores con la alimentación escolar.* En colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, en particular la FAO, el PMA apoyará al Gobierno y fomentará las capacidades gubernamentales en relación con la ejecución de un programa de alimentación escolar con productos locales que sea sostenible.
  - *Apoyar las cadenas de valor agrícolas y mitigar las pérdidas de alimentos posteriores a la cosecha en favor de los pequeños agricultores.* El PMA trabajará con pequeños agricultores en reducir las pérdidas de alimentos con el fin de aumentar la seguridad alimentaria de los hogares y los excedentes comercializables, lo cual servirá para mejorar la productividad y los ingresos de los agricultores y estimular los mercados y las economías locales.
  - *Abordar todas las formas de malnutrición y las carencias de micronutrientes.* El PMA ayudará al Gobierno a ampliar la escala de las intervenciones en materia de nutrición multisectoriales que estén basadas en datos empíricos y sean eficaces en función de los costos, entre otras cosas ofreciendo a las instituciones gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades y los hogares actividades de fortalecimiento de las capacidades y de sensibilización que les permitan tomar decisiones fundamentadas sobre nutrición.
  - *Fomentar la resiliencia por medio de sistemas alimentarios sostenibles.* El PMA prestará apoyo técnico al Gobierno para el diseño y la implementación de redes de seguridad basadas en actividades productivas e integradas en apoyo de los esfuerzos de adaptación al cambio climático, el fomento de la resiliencia y los medios de subsistencia sostenibles.
  - *Fortalecer los mecanismos gubernamentales de rendición de cuentas.* Centrándose en los niveles de distrito y comunitario, el PMA ayudará al Gobierno a subsanar las deficiencias en materia de capacidades institucionales para planificar, coordinar,

aplicar y hacer el seguimiento de políticas alimentarias y nutricionales, y para establecer y poner en práctica sistemas adecuados de gestión de las realizaciones y rendición de informes con fines contables.

### **2.3 Cambios estratégicos**

25. El PMA proseguirá su transición de la ejecución directa hacia el fortalecimiento de las capacidades del país y el traspaso de responsabilidades a las autoridades nacionales con respecto a las actividades de alimentación escolar a fin de apoyar un traspaso gradual de los programas nacionales de alimentación escolar y obras públicas al Gobierno.
26. La integración de los programas es un elemento clave de esta labor, junto con un mayor énfasis en el fomento de sistemas alimentarios sostenibles, utilizando las actividades relacionadas con los medios de subsistencia y la creación de activos como plataformas para mejorar la resiliencia de las comunidades y los hogares.
27. El PMA promoverá la integración de la dimensión nutricional y las cuestiones relacionadas con el VIH adoptando enfoques propicios a la transformación de las relaciones de género que promuevan la igualdad de género mediante un control compartido de los recursos, un proceso de toma de decisiones en el que participen mujeres y hombres y el empoderamiento de las mujeres. En todas las intervenciones se tendrán en cuenta las necesidades de las personas con discapacidad.

## **3. Orientación estratégica del PMA**

### **3.1 Dirección, focalización e impacto previsto**

28. El PMA se centrará en cuatro efectos integrados y complementarios, centrados en la intervención ante crisis, la lucha contra la vulnerabilidad crónica y el fomento de la resiliencia en Lesotho. El fortalecimiento de las capacidades se integra en todos los efectos y actividades. El PMA adoptará estrategias realistas y eficaces para hacer un traspaso gradual de las actividades al Gobierno, con un ritmo que dependerá de la capacidad de este último para hacerse cargo de la ejecución y ampliarla según lo previsto.
29. El PMA colaborará con el Gobierno con el fin de fortalecer las capacidades del país para prepararse, coordinarse e intervenir en casos de perturbaciones, durante las mismas y después de ellas. Proporcionará asistencia alimentaria y nutricional cuando las necesidades sobrepasen las capacidades institucionales y financieras del Gobierno.
30. El PMA alentará al Gobierno y le prestará apoyo en el diseño y la ejecución de sistemas de protección social con capacidad de reacción ante las crisis, que integren la dimensión nutricional, garanticen la equidad de género en la prestación de servicios y contribuyan a la igualdad de género. Ello incluirá la prestación de apoyo para la selección de los beneficiarios, la gestión de la información sobre los mismos y su registro.
31. Durante la transición del programa nacional de alimentación escolar a manos del Gobierno, el PMA reforzará las capacidades de este último para gestionar y aplicar modelos que conecten a los pequeños agricultores con la alimentación escolar y otros mercados, y que posibiliten una participación equitativa de hombres y mujeres en dichos mercados.
32. Se aprovecharán los conocimientos especializados del PMA sobre cadenas de suministro para reducir las pérdidas posteriores a la cosecha y ayudar al Gobierno y sus asociados a poner en práctica las directrices y normas sobre inocuidad y calidad de los alimentos, que el Gobierno está elaborando.
33. Se hará una transición explícita hacia la integración de todos los programas entre sí con miras a crear una visión colectiva de una nación que goce de mayor resiliencia, seguridad alimentaria y salud, y se velará por que todos los enfoques promuevan la transformación de

las relaciones de género, integren la dimensión nutricional, tomen en consideración el VIH y tengan en cuenta a las personas con discapacidad.

34. En las actividades de nutrición se aplicará un enfoque basado en el ciclo de vida y la atención se centrará en desarrollar las capacidades del Gobierno para coordinar y llevar a cabo intervenciones nutricionales en las que se aborden todas las formas de malnutrición.
35. En todas las actividades del PEP se tendrán en cuenta consideraciones ambientales y sociales y se respetarán las normas ambientales y sociales del PMA.

### **3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales**

#### ***Efecto estratégico 1: Las personas afectadas por crisis en Lesotho son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis.***

36. En el marco de este efecto estratégico, el PMA prestará asistencia a las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por crisis. El objetivo es salvar vidas y reducir el impacto de dichas crisis protegiendo los medios de subsistencia. Las actividades solo se realizarán cuando la escala de las crisis supere la capacidad de intervención del Gobierno. Las actividades en virtud de este efecto estratégico están interconectadas con el apoyo a los sistemas de protección social en el marco del efecto estratégico 2 y a las obras públicas para facilitar la recuperación y el fomento de la resiliencia en el marco del efecto estratégico 4.
37. El efecto se logrará mediante la prestación de asistencia alimentaria y de base monetaria a las personas que el Comité de Evaluación de la Vulnerabilidad de Lesotho considere que sufren inseguridad alimentaria grave. Para las actividades de prevención de la malnutrición aguda se seleccionará a los grupos de riesgo, como los niños de 6 a 59 meses de edad, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y las personas con VIH de los hogares señalados como necesitados de asistencia.
38. Se difundirán mensajes destinados a promover cambios sociales y de comportamiento con el fin de mejorar los conocimientos sobre la nutrición, los derechos humanos, las cuestiones de género y la concienciación sobre el cambio climático entre las mujeres, los hombres, los niños y las niñas. El PMA está resuelto a mejorar la paridad de género y fomentar las capacidades internas y externas en cuestiones de género.

#### ***Esfera prioritaria***

39. La esfera prioritaria de este efecto estratégico es la intervención ante crisis.

#### ***Productos previstos***

40. Este efecto estratégico se logrará mediante dos productos:
  - Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de base monetaria y/o de alimentos, incluidos alimentos especializados, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y ayudan a una pronta recuperación.
  - Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) se benefician de la mejora de los conocimientos sobre nutrición, salud, higiene y otras prácticas de cuidado que contribuyen a una mejora del consumo de alimentos y el estado nutricional.

#### ***Actividad principal***

*Actividad 1: Proporcionar asistencia en forma de transferencias de base monetaria y/o de alimentos a las poblaciones afectadas por crisis*

41. La vulnerabilidad a los desastres cíclicos y recurrentes, como sequías e inundaciones está aumentando, al igual que la frecuencia de los desastres. El alcance de las actividades en virtud de este efecto estratégico parte del supuesto de que el país podría sufrir dos crisis de

emergencia a lo largo de los cinco próximos años. Se dará prioridad a las mujeres vulnerables puesto que se enfrentan a desigualdades de género en el acceso a recursos como la tierra, el crédito, las organizaciones rurales, los insumos agrícolas, la tecnología, la educación y los servicios de extensión.

42. En estrecha colaboración con el equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país, con ministerios gubernamentales como el Organismo de Gestión de Desastres, el Ministerio de Salud, la Oficina de Coordinación de Asuntos Alimentarios y Nutricionales, el Ministerio de Desarrollo Social, los Servicios de Meteorología de Lesotho y el Ministerio de Asuntos de Género, Juventud, Deportes y Ocio, con ONG y con el sector privado, el PMA proporcionará asistencia en forma de alimentos y de transferencias de base monetaria. Trabaja para mejorar las capacidades de los asociados en cuestiones de género y creará redes y asociaciones con organizaciones que participen en la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres con miras a fortalecer la preparación para la pronta intervención y respuesta en situaciones de emergencia. Para la entrega del efectivo, el PMA contemplará los sistemas de pago existentes en el país y su propio sistema institucional de gestión de los beneficiarios y las transferencias, SCOPE, y conectará este último con la plataforma del sistema nacional de información para la asistencia social y con el instrumento de pagos del sistema de evaluación interinstitucional de la protección social. La selección de las modalidades de transferencia se guiará por evaluaciones participativas que incluirán análisis de género y edad.
43. El PMA ayudará a las autoridades públicas a usar las escuelas que participan en el programa nacional de alimentación escolar como plataformas para la prestación de asistencia alimentaria a los hogares vulnerables. Gracias al aprovechamiento de las plataformas existentes para la intervención ante crisis, se espera que esto facilite el camino hacia la recuperación y la resiliencia después de las situaciones de emergencia.
44. La actividad estará centrada específicamente en la nutrición y a su vez tendrá en cuenta la dimensión nutricional. Las raciones de alimentos en especie, incluidos alimentos nutritivos especializados, proporcionarán una canasta de alimentos nutricionalmente equilibrada que satisfaga las necesidades nutricionales de las niñas y las mujeres gestantes y lactantes y los niños de 6 a 59 meses. Todas las modalidades se combinarán con actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento adaptadas a los diferentes grupos de población y destinadas a prevenir el deterioro del estado nutricional de las personas vulnerables.

***Efecto estratégico 2: Las poblaciones vulnerables de Lesotho se benefician de sistemas de protección social reforzados que garantizan el acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos a lo largo de todo el año.***

45. El PMA complementará la prestación de asistencia alimentaria y nutricional durante las crisis (efecto estratégico 1) con apoyo al Gobierno que continúa en la fase de recuperación y tendrá como objetivo ayudar a las poblaciones a medida que se hagan cada vez más autosuficientes. Se dará prioridad a los hogares encabezados por mujeres aquejados de inseguridad alimentaria crónica, dado el limitado acceso de las mujeres a redes sociales protectoras y su función tradicional como principales cuidadores de la familia para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional. El Programa proporcionará al Gobierno apoyo para adaptar los criterios de selección de los beneficiarios al aumento del número de personas en situación de necesidad que pueda derivarse de crisis más frecuentes (efecto estratégico 1).
46. El PMA fortalecerá las capacidades del Gobierno para pronosticar perturbaciones de origen climático y planificar las intervenciones mediante la realización de un seguimiento rutinario de los alimentos y la nutrición y de análisis de la resiliencia en los que sustentan los programas de protección social y otras intervenciones complementarias.

47. El PMA proporcionará al Gobierno asistencia técnica para la planificación y la ejecución de programas de protección social (entre ellos programas de alimentación escolar y obras públicas) que incorporen la perspectiva de género, tengan en cuenta la nutrición y con capacidad de reacción ante las crisis. Con esta actividad, se propone traspasar por completo al Gobierno la gestión y ejecución del programa nacional de alimentación escolar, creando vínculos con los pequeños agricultores locales (efecto estratégico 4). El PMA colaborará con el UNFPA en la mejora de los conocimientos y la concienciación sobre las normas discriminatorias en materia de género, incluida la violencia de género entre los alumnos y los cuidadores. Dada la menor tasa de terminación de estudios entre los niños varones y la frecuencia de la violencia de género en las escuelas, esta actividad se destinará a niños, niñas, docentes y cuidadores de manera diferenciada.

### ***Esfera prioritaria***

48. Este efecto estratégico se centra en la eliminación de las causas profundas.

### ***Productos previstos***

49. Este efecto estratégico se logrará mediante cinco productos:
- Los niños y niñas de educación preescolar y primaria (beneficiarios de nivel 1) reciben una comida nutritiva y suficiente cada día lectivo con objeto de lograr un aumento de la asistencia escolar.
  - Los niños y niñas de educación preescolar y primaria, los profesores y los cuidadores (beneficiarios de nivel 1) reciben sesiones de sensibilización sobre cuestiones de género que sirven para acrecentar el acceso equitativo a alimentos inocuos y nutritivos.
  - Los niños y niñas de educación preescolar y primaria y las comunidades locales (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para gestionar, responsabilizarse plenamente y ejecutar el programa de alimentación escolar con productos locales y, de ese modo, ayudar a mejorar la ingesta de alimentos y el estado nutricional.
  - Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para diseñar, ejecutar y coordinar programas de protección social eficientes, equitativos y con capacidad de reacción ante las crisis que garantizan el acceso a los alimentos.
  - Las poblaciones vulnerables (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y los asociados en la esfera de la alerta temprana y el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, lo que ayuda a los beneficiarios a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.

### ***Actividades principales***

*Actividad 2: Ayudar al Gobierno a planificar, diseñar, gestionar y ejecutar, teniendo en cuenta datos empíricos, programas de protección social que incorporen la perspectiva de género, por medio, entre otras cosas, del traspaso de la responsabilidad del programa de alimentación escolar con productos locales*

50. En 2015, el Gobierno asume la plena responsabilidad de financiar el programa nacional de alimentación escolar. Durante el periodo de ejecución del PEP, el PMA traspasará de forma gradual la responsabilidad de la gestión y el seguimiento del programa a una Secretaría de Alimentación Escolar que se está creando actualmente. Se apoyará al Ministerio de Educación y Capacitación en la ejecución de un programa en el que se tenga en cuenta la nutrición y en la elaboración de una estrategia de traspaso sostenible. Dicha estrategia se apoyará en actividades de fortalecimiento de sistemas y fomento de las capacidades a nivel

nacional, de distrito, comunitario y escolar. Además, se emprenderán actividades destinadas a mejorar la infraestructura de la alimentación escolar proporcionando instalaciones de cocina y almacenamiento que sean higiénicas, seguras y respetuosas con el medio ambiente y cumplan las normas medioambientales y sociales del PMA. Conforme el Gobierno y otros asociados dispongan de mayores capacidades, el PMA tiene idea de traspasar 182 escuelas de primaria al año y, durante el período de ejecución del PEP, iniciará la transición a manos del Gobierno de los centros de atención y desarrollo de la primera infancia.

51. El PMA ayudará al Ministerio de Educación y Capacitación a poner en marcha la Secretaría de Alimentación Escolar, con lo que mejorará el poder de convocatoria del Ministerio de Educación y Capacitación y su coordinación con otros ministerios, como el de Agricultura y Seguridad Alimentaria y el de Asuntos de Género. El PMA proseguirá su labor de apoyo mediante el establecimiento de un sistema de seguimiento y evaluación que integre la perspectiva de género a nivel nacional y descentralizado. Para mejorar la toma en consideración de los aspectos nutricionales en la alimentación escolar, difundirá información sobre educación en materia nutricional y adaptación al cambio climático. Asimismo, ayudará al Gobierno a seguir estableciendo vínculos entre los pequeños agricultores y las escuelas y utilizará las constataciones de los análisis "para subsanar el déficit de nutrientes" (efecto estratégico 3) como base para mejorar la canasta de alimentos.
52. Reconociendo la interrelación existente entre el VIH y la malnutrición, el PMA trabajará con ONUSIDA en la prestación de apoyo técnico al Gobierno y en la promoción de programas de protección social en los que se tenga en cuenta el VIH y que integren la perspectiva de género.

*Actividad 3: Fortalecer la capacidad técnica del Gobierno en materia de alerta temprana, seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, y evaluación y análisis de la vulnerabilidad, por medio de enfoques de financiación basados en pronósticos*

53. El PMA fortalecerá la capacidad de los Servicios de Meteorología de Lesotho, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria y el Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo para generar pronósticos estacionales de las precipitaciones y las temperaturas e incorporarlos a los sistemas nacionales de alerta temprana. De este modo se contribuirá a los esfuerzos por activar medidas de actuación temprana por medio de programas como los de obras públicas, apoyados en el marco del efecto estratégico 4, y de asistencia no condicionada, en el marco del efecto estratégico 1. Se adoptará un enfoque de financiación basado en pronósticos que incluirá el fortalecimiento de las capacidades informáticas para el análisis de las observaciones y la integración de los pronósticos estacionales, el fortalecimiento del sistema de archivística y la base de datos históricos de los Servicios de Meteorología de Lesotho, la creación de colecciones de mapas en línea y la capacitación para el mantenimiento de la base de datos, así como la elaboración de proyecciones climáticas decenales y a largo plazo.
54. El PMA prestará asistencia técnica para mejorar la capacidad del Gobierno de aplicar un sistema de alerta temprana que esté vinculado a los sistemas de protección social. Apoyará un examen de los procedimientos operativos estándar para la alerta temprana y añadirá indicadores y elementos de activación de la actuación temprana. También se proporcionará apoyo para actualizar los manuales y planes de gestión de desastres, que servirán de base para formular una estrategia de gestión de desastres que incorpore la consideración de las cuestiones relacionadas con el género y la discapacidad y las inquietudes de los jóvenes.
55. El PMA seguirá proporcionando apoyo técnico para la realización de análisis y evaluaciones de la vulnerabilidad anuales y de encuestas *ad hoc* que incluyan cuestiones de género y nutrición. Se pondrá en funcionamiento el sistema de alerta temprana para reforzar el seguimiento de la situación alimentaria y nutricional, y se promoverá el uso de dispositivos

móviles y herramientas que permitan acrecentar la eficacia y la eficiencia en función de los costos.

***Efecto estratégico 3: Para 2024, las poblaciones vulnerables de Lesotho gozan de un mejor estado nutricional en cada una de las etapas del ciclo de vida, en consonancia con las metas nacionales.***

56. En respuesta a la elevada prevalencia de la malnutrición crónica y las carencias de micronutrientes, así como a la tendencia creciente de hipernutrición, este efecto tiene el objetivo de mejorar los resultados nutricionales en toda la población. Se logrará mediante la prestación de asistencia técnica y la promoción de intervenciones nutricionales basadas en datos empíricos que contribuyan a la consecución de las metas del ODS 2.
57. El PMA prestará asistencia técnica para mantener un diálogo sobre políticas basadas en datos empíricos que se apoye en investigación cualitativa y formativa llevada a cabo en distritos seleccionados con altas tasas de retraso del crecimiento y carencias de micronutrientes. Asimismo, el PMA reforzará la estructura institucional de la Oficina de Coordinación de Asuntos Alimentarios y Nutricionales, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, así como sus capacidades para organizar y coordinar intervenciones multisectoriales en las que participen el sector privado y la sociedad civil.

***Esfera prioritaria***

58. Este efecto estratégico se centra en la eliminación de las causas profundas.

***Productos previstos***

59. Este efecto estratégico se logrará mediante tres productos:
  - Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician de la mejora de la capacidad del Gobierno y de otros agentes para ofrecer una comunicación global para el cambio social y de comportamiento que sea capaz de transformar las relaciones de género, con el fin de eliminar todas las formas de malnutrición.
  - Las poblaciones vulnerables de Lesotho (beneficiarios de nivel 3), incluidos las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, los niños menores de 5 años, los adolescentes, los jóvenes, tanto mujeres como varones, y las personas con VIH y tuberculosis, se benefician de la mejora de la capacidad del Gobierno y de otros agentes para ejecutar programas y prestar servicios con objeto de mejorar los efectos en materia de nutrición.
  - Las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional de Lesotho (beneficiarios de nivel 3), incluidos las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, los niños menores de 5 años, los adolescentes, los jóvenes y las personas con VIH y tuberculosis, se benefician de la mejora de las capacidades del Gobierno para coordinar plataformas multisectoriales con objeto de lograr una mejora de los efectos en materia de nutrición.

***Actividad principal***

*Actividad 4: Contribuir a fortalecer las capacidades del Gobierno y de otros agentes en materia de coordinación multisectorial, planificación, reunión de datos empíricos y aplicación de políticas y programas de nutrición equitativos*

60. El PMA ayudará al Gobierno a elaborar e implementar una estrategia multisectorial de comunicación para lograr cambios sociales y de comportamiento que tenga en cuenta el VIH, que esté armonizada con la estrategia nacional de seguridad alimentaria y nutricional, las iniciativas del Movimiento para el Fomento de la Nutrición (Movimiento SUN) y las Iniciativas Renovadas contra el Hambre y la Desnutrición Infantiles (REACH), y que vaya dirigida a abordar los comportamientos nutricionales relacionados con la desnutrición, la hipernutrición y las carencias de micronutrientes.

61. En colaboración con la FAO, el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el ONUSIDA, el UNFPA, el UNICEF, el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS), el PMA ayudará a la Oficina de Coordinación de Asuntos Alimentarios y Nutricionales y a los ministerios competentes en materia de nutrición a organizar y coordinar actividades de nutrición facilitando la creación de una red de empresas del Movimiento SUN y otras plataformas. El PMA apoyará al Gobierno en la realización de un estudio para corregir el déficit de nutrientes con miras a subsanar las carencias en la ingesta de estos elementos.

***Efecto estratégico 4: Para 2024, las comunidades de las zonas seleccionadas, especialmente las mujeres y los jóvenes, disponen de sistemas alimentarios resilientes, eficientes e inclusivos.***

62. Este efecto estratégico va encaminado a crear un sistema alimentario resiliente, eficiente e inclusivo mediante la implementación de intervenciones integradas para la adaptación al cambio climático, incluidos servicios climáticos. El PMA promoverá las compras locales a pequeños agricultores para los programas de protección social nacionales, como el programa de alimentación escolar. Apoyando intervenciones en las que se aborden las pérdidas posteriores a la cosecha, este efecto debería contribuir a mejorar la calidad e inocuidad de los alimentos. El PMA también trabajará con asociados relacionados con la oferta, incluida la FAO, con el fin de abordar los problemas de producción y productividad. Por otra parte, colaborará con el Gobierno para apoyar la creación de sistemas de gestión de la captación de agua, que serán adoptados y ampliados por las autoridades nacionales y el sector privado.
63. Partiendo del apoyo del PMA al programa nacional de obras públicas, se respaldará al Gobierno en la creación de activos productivos que mejoren las capacidades de adaptación y resiliencia ante el cambio climático.
64. En colaboración con la FAO, el FIDA, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria y otros asociados, el PMA prestará asistencia a las comunidades en la aplicación de medidas de conservación del suelo y el agua destinadas a aumentar la producción de alimentos nutritivos y excedentes comercializables.

***Esfera prioritaria***

65. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

***Productos previstos***

66. Este efecto estratégico se logrará mediante los cinco productos siguientes:
- Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 1) que participan en obras públicas y en otras redes de seguridad basadas en actividades productivas se benefician de activos que tienen un interés nutricional y sirven para mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia ante las crisis y los efectos del cambio climático.
  - Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) se benefician del acceso a servicios de información climática y de otro tipo oportunos y adaptados, que aumentan el conocimiento de las mejores prácticas en los ámbitos de la agricultura, la adaptación al cambio climático, la nutrición, la asistencia sanitaria, la igualdad de género y la protección, y mejoran su productividad y su estado nutricional.
  - Los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, las jóvenes y los jóvenes de las zonas seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las políticas, los sistemas, las capacidades y los servicios e instalaciones nacionales que mejoran su acceso a mercados estructurados (por medio, entre otras cosas, de la alimentación escolar con productos locales).
  - Los agentes de las cadenas de valor alimentarias (beneficiarios de nivel 2), incluidos los comerciantes locales, los elaboradores de alimentos y los compradores

institucionales, reciben apoyo para que mejoren la eficiencia de la cadena de suministro y el acceso a los mercados estructurados.

- Las comunidades (beneficiarios de nivel 3) de Lesotho se benefician de cadenas de suministro nacionales y sistemas minoristas más eficientes, que mejoran su acceso a alimentos inocuos y nutritivos.

### **Actividades principales**

*Actividad 5: Apoyar el diseño y la utilización de activos que tengan interés desde el punto de vista nutricional y sirvan para mejorar y diversificar los medios de subsistencia de las comunidades y los hogares vulnerables afectados por el cambio climático y la degradación de las tierras*

67. En colaboración con la FAO y el PNUD, el PMA prestará apoyo a los Servicios de Meteorología de Lesotho en la formulación de una estrategia nacional de sensibilización y comunicación sobre el cambio climático. El apoyo incluirá la difusión de mensajes sobre el cambio climático y la nutrición que beneficien a mujeres, hombres, niñas y niños, fomenten la paridad de género en la participación en la toma de decisiones de los hogares y promuevan el consumo de una dieta variada en todos los grupos de edad, en consonancia con la estrategia de comunicación para fomentar cambios sociales y de comportamiento elaborada en relación con el efecto estratégico 3.
68. El PMA fortalecerá las capacidades del Gobierno con respecto a la planificación comunitaria participativa para facilitar la planificación estacional en función de los medios de subsistencia y la elaboración de planes de adaptación basados en las comunidades para sustentar la creación de activos en estas y los hogares. Se utilizará una combinación de actividades, como la mejora de la captación de aguas y la gestión de los recursos hídricos, la ordenación de cuencas hidrográficas, la forestación, la agrosilvicultura y la plantación de cultivos arbóreos de alto valor con el fin de crear resiliencia ante el cambio climático.
69. El PMA ayudará al Gobierno a coordinar el diseño, la planificación y la ejecución de programas de obras públicas dirigidos por las comunidades. Esto se llevará a cabo mediante la aplicación de herramientas acordes con el triple enfoque<sup>32</sup>, destinadas a fortalecer las capacidades del Gobierno y las comunidades para determinar las esferas prioritarias y los tipos de activos capaces de empoderar a las personas vulnerables gracias al fomento de la resiliencia ante los desastres en Lesotho. Se realizarán actividades relacionadas con la creación de activos, los medios de subsistencia y el cambio climático en las mismas comunidades durante un período de tres a cinco años con el fin de mejorar las capacidades para absorber los efectos de las crisis y perturbaciones o adaptarse a las mismas. El PMA procurará que haya una participación equitativa en las actividades promoviendo una mayor participación de las mujeres, las adolescentes y los grupos marginados.

*Actividad 6: Proporcionar apoyo técnico a los pequeños agricultores y a otros agentes de las cadenas de valor, especialmente a las mujeres, en los ámbitos de la agricultura climáticamente inteligente, la calidad e inocuidad de los alimentos, la comercialización de alimentos nutritivos y los servicios financieros*

70. En el marco de sus actividades de apoyo a la comercialización de los productos de los pequeños agricultores, el PMA trabajará con la FAO, con dependencias del Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria y con entidades del sector privado a nivel nacional y de distrito en la prestación de apoyo técnico a los pequeños agricultores para promover una agricultura climáticamente inteligente. Se fortalecerán las capacidades de los pequeños agricultores para mejorar la producción, la agrupación, el almacenamiento y la manipulación de alimentos, así como el control de la calidad, con miras a aumentar los excedentes

---

<sup>32</sup> Los tres aspectos del triple enfoque son el análisis integrado del contexto, la planificación estacional en función de los medios de subsistencia y la planificación comunitaria participativa.

comercializables. Se dará prioridad a las organizaciones de mujeres y jóvenes agricultores en la promoción de tecnologías que permitan ahorrar mano de obra y en la capacitación sobre cuestiones de género dirigida a mujeres y hombres. Esta actividad está conectada con la actividad 2 por su objetivo de mejorar las normas aplicables a los productos que se venden a las escuelas y en los mercados locales.

### 3.3 Estrategias de transición y retirada

71. Durante la ejecución del PEP, el PMA pasará de la prestación directa de asistencia alimentaria al fortalecimiento de las capacidades del país, la orientación en materia de políticas y el apoyo a programas nacionales y dirigidos por el Gobierno. Las intervenciones del PEP se realizarán a través de programas a cargo del país y administrados por este con arreglo a una estrategia de transición y traspaso de responsabilidades al Gobierno. El examen de las necesidades y las vulnerabilidades de las mujeres y las niñas se incorporará en el diseño, la ejecución y el seguimiento del programa con miras a fomentar un mayor acceso a la seguridad alimentaria y nutricional por parte de las mujeres y las niñas.

## 4. Modalidades de ejecución

### 4.1 Análisis de los beneficiarios

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD (TODOS LOS AÑOS)*						
Efecto estratégico	Actividad	Niñas	Niños	Mujeres	Hombres	Total
1	1	118 000	36 000	74 000	55 000	283 000
2	2	120 600	119 400			240 000**
4	5			85 500	57 000	142 500
<b>Total (acumulativo)</b>		<b>159 500</b>	<b>112 000</b>	<b>238 600</b>	<b>155 400</b>	<b>665 500</b>
<b>Total (excluidas las superposiciones)</b>		<b>101 200</b>	<b>82 225</b>	<b>225 803</b>	<b>223 273</b>	<b>632 000</b>

\* Por "niños" y "niñas" se entienden los beneficiarios de menos de 18 años.

\*\* 180.000 alumnos de enseñanza primaria y 60.000 niños beneficiarios en edad preescolar. La cifra total disminuirá cada año de conformidad con el plan de traspaso de las actividades.

72. Dado que el fortalecimiento de las capacidades se integra en todos los efectos estratégicos del PEP, la asistencia del PMA abarcará un número considerable de beneficiarios indirectos, entre ellos las personas que se beneficiarán de la creación de activos comunitarios; los mejores criterios de selección para los programas de obras públicas; el fortalecimiento de las capacidades gubernamentales en la realización de actividades de nutrición, gestión del riesgo de desastres y alimentación escolar, y la mejora de las políticas y las instituciones. Entre las instituciones que se beneficiarán de la labor del PMA de fortalecimiento de las capacidades figuran el Ministerio de Educación y Capacitación, el Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo, el Ministerio de Agricultura y Seguridad Alimentaria, el Organismo de Gestión de Desastres, los Servicios de Meteorología de Lesotho, organizaciones de la sociedad civil, ONG, entidades gubernamentales descentralizadas, autoridades comunitarias y grupos y cooperativas de mujeres.

## 4.2 Transferencias

### *Alimentos y transferencias de base monetaria*

<b>CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día), POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD</b>						
	<b>Efecto estratégico 1</b>			<b>Efecto estratégico 2</b>		<b>Efecto estratégico 4</b>
	<b>Actividad 1</b>			<b>Actividad 2</b>		<b>Actividad 5</b>
	<b>Personas vulnerables afectadas por crisis</b>	<b>Niños menores de 5 años</b>	<b>Niñas y mujeres gestantes y lactantes</b>	<b>Alimentación escolar - niños de preescolar</b>	<b>Alimentación escolar - alumnos de primaria</b>	<b>Participantes en las actividades de asistencia alimentaria para la creación de activos</b>
	<b>Alimentos/ transferencias de base monetaria</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Alimentos</b>	<b>Transferencias de base monetaria</b>
Cereales	200				150	
Legumbres secas	60				30	
Aceite	20				10	
Sal					3	
Azúcar					10	
SuperCereal			250			
SuperCereal Plus		200		60		
Micronutrientes en polvo	-	-		-	-	-
Total de kilocalorías/día	1 113	787	939	893	778	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	11	17	16	12	10	
Efectivo (dólares/persona/día)	0,52	-		-	-	0,52
Número de días de alimentación al año	270	270	270	180	180	360

<b>CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE</b>		
<b>Tipo de alimento/transferencia de base monetaria</b>	<b>Total (toneladas)</b>	<b>Total (dólares)</b>
Cereales	22 869	7 336 375
Legumbres secas	5 654	2 605 674
Aceites y grasas	1 885	1 969 407
Mezclas alimenticias y alimentos compuestos	6 208	6 537 235
Otros	1 046	531 229
<b>Total (alimentos)</b>	<b>37 662</b>	<b>18 979 920</b>
Transferencias de base monetaria		48 789 000
<b>Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)</b>	<b>37 662</b>	<b>67 768 920</b>

73. El PMA utilizará modalidades de transferencia de alimentos en especie y de efectivo para apoyar a los beneficiarios seleccionados. La selección de la modalidad de transferencia para las actividades 1 y 5 se basó en los resultados de evaluaciones del mercado realizadas en 2016 y está en consonancia con la modalidad utilizada en el programa nacional de obras públicas. En la actividad 2 se utilizarán transferencias de alimentos en especie, en consonancia con la política nacional de alimentación escolar. La ración para los niños de preescolar incluirá SuperCereal Plus para abordar los objetivos nutricionales. Durante las situaciones de emergencia, con el fin de prevenir la malnutrición, se utilizará SuperCereal para las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, y SuperCereal Plus para los niños de 6 a 59 meses de edad.
74. Tal como muestra el cuadro 2, el 60 % del valor total previsto de las transferencias será distribuido a los beneficiarios en forma de efectivo por los proveedores de servicios financieros contratados por el PMA.

#### ***Fortalecimiento de las capacidades, entre otras cosas, mediante la cooperación Sur-Sur***

75. Se contemplará la cooperación Sur-Sur como medio para proporcionar actividades de fortalecimiento de las capacidades siempre que sea posible. Para apoyar la creación de la Secretaría de Alimentación Escolar, se procurará establecer una cooperación con Ghana, Kenya y Malawi con miras a aprender de su experiencia con respecto al uso de las compras locales en la alimentación escolar y a la planificación de la transición y el traspaso de actividades a los gobiernos. El PMA colaborará con el Centro Mundial de Conocimientos y Operaciones Postcosecha en Uganda para apoyar sus actividades con los pequeños agricultores.

#### **4.3 Cadena de suministro**

76. El PMA aprovechará su experiencia en la cadena de suministro para proporcionar apoyo impulsado por la demanda y fortalecer la capacidad del Gobierno y los transportistas y comerciantes con el fin de abordar los problemas de entrega en los mercados situados en zonas remotas. La elección de la modalidad de transferencia se basará en la eficiencia en función de los costos y en la viabilidad. Como base para las evaluaciones de los mercados locales se utilizará una evaluación de las cadenas de suministro a nivel macro que tome en consideración las cuestiones de género. Mediante evaluaciones en las zonas seleccionadas se determinará el funcionamiento de los mercados y la capacidad para satisfacer la demanda adicional relacionada con el uso de transferencias de base monetaria.

77. Se recurrirá a las compras locales y regionales y al Mecanismo de gestión global de los productos para mejorar la eficiencia en función de los costos de la asistencia basada en productos alimenticios. Para los productos nutritivos especializados y otros productos alimenticios que no puedan obtenerse a nivel local o regional se recurrirá a las compras internacionales.

#### 4.4 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

78. Un equipo técnico especial dirigirá y será responsable de cada una de las seis actividades. El equipo estará respaldado por dependencias intersectoriales que prestarán servicios relacionados con las cuestiones de género, las actividades de seguimiento y evaluación, los asuntos de finanzas, la administración y los recursos humanos. El PMA evaluará las necesidades de capacidad del personal con miras a favorecer la prestación de servicios de manera más eficaz y eficiente. Aprovechando al máximo los conocimientos especializados existentes y aumentando las capacidades del personal y los recursos, se creará una fuerza laboral racionalizada para garantizar que los servicios se presten con eficiencia en apoyo del Gobierno y los beneficiarios.
79. En consonancia con su estrategia de bienestar del personal, y para mantener el bienestar físico, mental y social de todos los empleados, el PMA ofrecerá un entorno de trabajo seguro y saludable. Por otra parte, en consonancia con su política en materia de salud y seguridad en el trabajo<sup>33</sup>, desarrollará y pondrá en práctica un sistema eficaz de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo que establezca normas y motive a los empleados, sensibilizándolos con respecto a sus responsabilidades en la aplicación y el mantenimiento del sistema.

#### 4.5 Asociaciones

80. Las asociaciones serán fundamentales para el logro de los cuatro efectos estratégicos del PEP. El PMA promoverá actividades plurianuales de preparación para la pronta intervención, recuperación y fomento de la resiliencia, a la vez que buscará oportunidades para la programación conjunta con los asociados. El PMA entablará asociaciones en todas sus actividades, asegurándose de que la búsqueda de la igualdad de género y la atención a los jóvenes y a las personas con discapacidad se incorporen de forma sistemática.
81. El PMA mantendrá sus relaciones con el Gobierno a nivel nacional y subnacional, trabajando con el Gabinete del Primer Ministro, la Oficina de Coordinación de Asuntos Alimentarios y Nutricionales, el Organismo de Gestión de Desastres, los ministerios de Agricultura, Salud, Educación, Asuntos de Género, Desarrollo Social y Silvicultura, los Servicios de Meteorología de Lesotho y las autoridades locales y de distrito.
82. Dentro del MANUD, el PMA mantendrá sus asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas y otros asociados para el desarrollo a fin de coordinar mejor las intervenciones, evitar la duplicación de actividades y lograr resultados en gran escala en relación con los cuatro efectos estratégicos. Los principales asociados del PMA son la FAO, el FIDA, el ONUSIDA, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF y la OMS.
83. En función del interés del sector privado, el PMA prestará apoyo a los pequeños agricultores en esferas como el acceso a los mercados y la reducción de las pérdidas posteriores a la cosecha para promover la comercialización en el sector agrícola.
84. Se aprovecharán asociaciones específicas en las siguientes esferas:
- *Protección social.* El PMA colabora con el Ministerio de Desarrollo Social, el Organismo de Gestión de Desastres, el UNICEF y el Banco Mundial en fortalecer los sistemas de selección de los beneficiarios, en particular para las actividades de obras públicas. Utilizando como punto de partida el programa nacional de alimentación escolar,

---

<sup>33</sup> OED2015/003.

trabjará con el Banco Mundial, el UNICEF y el Ministerio de Desarrollo Social en apoyar el diseño y la aplicación por parte del Gobierno de enfoques integrales de protección social que sean capaces de responder a las crisis.

- *Fomento de la resiliencia.* El PMA seguirá trabajando con el Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo en la gestión de cuencas hidrográficas con el fin de mejorar la seguridad alimentaria y las oportunidades de subsistencia de los hogares vulnerables. El PMA y la FAO *están* estudiando las sinergias en su labor de fortalecimiento de los sistemas alimentarios y fomento de la resiliencia frente al cambio climático. Los conocimientos especializados de la FAO en materia de gestión integrada de la captación de agua, agricultura de conservación, creación de activos para la recogida de aguas y trabajo en la cadena de valor podrían apoyar las actividades realizadas en el marco del efecto estratégico 4.
- *Promoción.* En relación con su labor de fortalecimiento de las capacidades, promoción y sensibilización pública en el marco del efecto estratégico 3, el PMA colaborará con la Oficina de Coordinación de *Asuntos* Alimentarios y Nutricionales con miras a promover la creación de plataformas para la planificación, la ejecución y el seguimiento de las intervenciones nutricionales.
- *Reunión de datos empíricos.* Reunir datos empíricos será esencial para muchos aspectos del PEP. El PMA colaborará con universidades y otras instituciones con el fin de garantizar una evaluación rigurosa que estudie la eficacia de los programas y sirva de base a los ajustes que sean necesarios. También encargará investigaciones, por ejemplo análisis para subsanar el déficit de *nutrientes*, con el fin de sustentar las decisiones sobre políticas. Asimismo, trabajará con instituciones académicas y de investigación en la generación de datos empíricos sobre las pérdidas posteriores a la cosecha.

## 5. Gestión y evaluación de las realizaciones

### 5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

85. La gestión de las realizaciones se basará en el Marco de resultados institucionales en la estrategia de seguimiento institucional. El seguimiento de los avances en los ODS y los indicadores nacionales será tarea del Gobierno, con la ayuda del PMA cuando sea necesario. En el plan de seguimiento se determinarán la frecuencia y el método de recopilación de datos para cada uno de los indicadores del marco lógico. Los indicadores de los efectos, los productos y los procesos se desglosarán por sexo y edad. Las labores de seguimiento y evaluación en las que se tienen en cuenta las cuestiones de género servirán de apoyo a la rendición de cuentas y orientarán los ajustes en el trabajo del PMA. Se hará hincapié en examinar la contribución de los programas al empoderamiento y la participación de los beneficiarios y otras partes interesadas, como parte de un cambio que aporte beneficios sostenibles. El PMA mantendrá una asociación con el Ministerio de Asuntos de Género con miras a garantizar que el seguimiento y la evaluación incorporen una perspectiva de género. Cuando sea preciso, se cartografiarán exhaustivamente las necesidades de las partes interesadas en materia de capacidad, con arreglo al enfoque de fortalecimiento de las capacidades del país aplicable a toda la cartera de proyectos del PMA.
86. Se hará un seguimiento de los resultados transversales con el objeto de medir los avances en las medidas de género, protección y rendición de cuentas durante la ejecución. El PMA utilizará entrevistas individuales, a los hogares y a las comunidades con cuestionarios estructurados y reuniones de grupos de debate durante las encuestas de seguimiento. En la medida de lo posible, incrementará el uso de tecnologías de recopilación de datos en tiempo real de cara a la presentación de informes en el momento oportuno. Durante los tres primeros meses de ejecución del PEP se realizarán encuestas de referencia y se fijarán unas metas para todos los indicadores de los efectos.

87. Se utilizarán tecnologías innovadoras para la recopilación, el análisis y la visualización de datos. Durante las emergencias, el PMA aumentará la capacidad de la dependencia de seguimiento y evaluación a fin de garantizar que se disponga de las competencias adecuadas para el establecimiento y la coordinación de las actividades de seguimiento, además de la recopilación de datos, el análisis, la presentación de informes y la divulgación. El PMA defenderá la importancia de las actividades de seguimiento y la evaluación ante los ministerios y departamentos gubernamentales y trabajará en el fortalecimiento de sus capacidades para dirigir actividades de ese tipo antes de que se produzcan situaciones de emergencia. El PMA trabajará con la Universidad Nacional de Lesotho y con operadores de redes en la recopilación de datos de seguimiento empleando diversas tecnologías móviles de análisis y cartografía de la vulnerabilidad y otras tecnologías.
88. Se ampliarán los mecanismos de denuncia y retroinformación con el fin de garantizar que los beneficiarios seleccionados puedan aportar información para el diseño y la ejecución de las actividades. A través de su dependencia de seguimiento y evaluación, la oficina del PMA en el país garantizará que para todas las actividades se elaboren directrices y listas de comprobación de cara al seguimiento de los procesos, en consulta con los jefes de las diversas actividades y el personal sobre el terreno. Las oficinas sobre el terreno y los asociados del PMA, incluidos los ministerios gubernamentales, recibirán una capacitación completa sobre el uso de estas herramientas que permita determinar y comunicar las deficiencias que se detecten durante el proceso de seguimiento.
89. Está previsto llevar a cabo dos evaluaciones y un examen de mitad de período durante el período de ejecución del PEP. El último se encargará hacia finales de 2021. En 2022 se encargará una evaluación descentralizada de la labor de fomento de la resiliencia y el fortalecimiento de las capacidades del país, incluido el apoyo del PMA a los programas de protección social capaces de responder a las crisis. Con ella se obtendrán datos empíricos para reforzar los enfoques de fomento de la resiliencia específicos de cada situación, así como el conocimiento de la función del PMA como habilitador y coordinador en virtud de su labor de fortalecimiento de las capacidades del país y su apoyo al Gobierno para la creación y gestión de un sistema de protección social capaz de responder a las crisis. La Oficina de Evaluación encargará a mediados de 2023 una evaluación centralizada del PEP, que servirá de base para la formulación de un nuevo PEP. En respuesta a las recomendaciones derivadas de la síntesis de los datos de las evaluaciones, se hará un esfuerzo por garantizar que tales evaluaciones incorporen una perspectiva de género. Para asegurarse de que los datos empíricos obtenidos del seguimiento, las valoraciones previas, los exámenes y las evaluaciones se empleen para fundamentar las decisiones durante la ejecución del PEP, el plan de seguimiento, examen y evaluación incluirá informes periódicos de las constataciones resumidas con el fin de que se puedan extraer lecciones para su examen.
90. Las actividades de seguimiento y evaluación se guiarán por la estrategia regional de seguimiento y evaluación, a la vez que responderán a las necesidades del Gobierno. El PMA seguirá mejorando las capacidades del Ministerio de Educación y Capacitación en el seguimiento del programa nacional de alimentación escolar, y las del Ministerio de Silvicultura, Pastos y Conservación del Suelo en el seguimiento de las actividades de creación de activos. La información generada a partir del seguimiento, los exámenes y las evaluaciones se utilizará en los informes nacionales anuales y otros informes destinados a los donantes, y se compartirá con el Gobierno a través de diversos foros.

## **5.2 Gestión de riesgos**

### ***Riesgos estratégicos***

91. La realización de las actividades de alimentación escolar y fomento de la resiliencia a cargo del PMA puede verse negativamente afectada por una reducción de la financiación del Gobierno a causa de la elevada rotación del personal gubernamental, o por las limitaciones

económicas resultantes del gran gasto en sueldos de los funcionarios públicos y la disminución de los ingresos procedentes de la Unión Aduanera de África Meridional y de la base impositiva. La oficina en el país intensificará su relación con el Gobierno y abogará por la planificación conjunta de las actividades.

92. Como país de ingresos medianos, Lesotho ha sufrido una drástica reducción de la atención y los recursos de los donantes, especialmente para las actividades de resiliencia y nutrición. La insuficiente financiación para las actividades de resiliencia influirá muy en especial en la sostenibilidad de las actividades de creación de activos del PMA. La oficina en el país buscará nuevas oportunidades y asociaciones para movilizar recursos, incluida una propuesta conjunta con el Gobierno para obtener financiación plurianual del Fondo de Adaptación. El PMA pondrá en práctica su plan de acción en materia de asociaciones, que hace hincapié en la necesidad de una mayor colaboración con el sector privado como fuente de oportunidades de financiación alternativas, y hará una labor de promoción ante el Gobierno con el fin de garantizar una financiación estable para los programas nacionales de alimentación escolar y obras públicas.

### ***Riesgos operacionales***

93. Como riesgo operacional cabe citar la limitada capacidad gubernamental para poner en práctica las medidas previstas, en particular las apoyadas por el PMA en relación con las actividades de alimentación escolar y obras públicas y la coordinación de intervenciones de nutrición multisectoriales. El PMA trabajará con el Gobierno en detectar los déficits de capacidad y en diseñar y ejecutar un plan de desarrollo de capacidades para subsanarlos; promoverá la planificación conjunta con el Gobierno, y sensibilizará a los altos cargos gubernamentales sobre la importancia de que el país participe y se haga cargo de las actividades.

### ***Riesgos fiduciarios***

94. Lesotho ha tenido tres gobiernos de coalición consecutivos desde 2012, lo que ha dado lugar a períodos frecuentes de inestabilidad política y podría afectar al entorno operativo del PMA y su personal. La oficina en el país se posicionará de manera que pueda mantener unas condiciones operacionales lo más seguras posibles, que le permitan mitigar los riesgos de seguridad y llevar a cabo sus intervenciones. Las reformas nacionales en curso y el apoyo brindado por las Naciones Unidas podrían reducir el riesgo de inestabilidad política que obstaculiza la labor del PMA. La oficina en el país mantendrá una intensa comunicación con el Gobierno con idea de que sus actividades sigan comprendiéndose y respaldándose en caso de que haya un cambio de Gobierno. El PMA también realizará evaluaciones de la seguridad junto con el Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas a fin de evaluar las repercusiones políticas y velar por que el PMA y su personal estén seguros dondequiera que trabajen.

## 6. Recursos para la obtención de resultados

### 6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

<b>CUADRO 4: NECESIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES INDICATIVAS DEL PEP (dólares)</b>							
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Año 1 2019</b>	<b>Año 2 2020</b>	<b>Año 3 2021</b>	<b>Año 4 2022</b>	<b>Año 5 2023</b>	<b>Año 6 2024</b>	<b>Total</b>
1	18 126 350	14 838 531	-	19 078 779	15 190 949	-	<b>67 234 609</b>
2	3 747 160	6 977 485	6 224 564	4 260 221	2 963 769	866 276	<b>25 039 475</b>
3	693 031	1 037 286	642 204	429 351	679 483	609 057	<b>4 090 412</b>
4	1 457 005	3 019 808	3 151 211	2 769 333	2 483 557	1 503 537	<b>14 384 452</b>
<b>Total</b>	<b>24 023 545</b>	<b>25 873 111</b>	<b>10 017 980</b>	<b>26 537 684</b>	<b>21 317 758</b>	<b>2 978 870</b>	<b>110 748 948</b>

95. El presupuesto para la ejecución del PEP desde julio de 2019 hasta junio de 2024 es de 110,7 millones de dólares y se basa en las necesidades previstas y las perspectivas de dotación de recursos, para lo cual se cuenta con las relaciones sólidas y constantes con los donantes habituales y con nuevos donantes.

### 6.2 Perspectivas de dotación de recursos

96. Se prevé que los recursos para el PEP provengan fundamentalmente del Gobierno en los efectos estratégicos 2 y 3, y de los donantes tradicionales en los efectos estratégicos 1 y 4. En el caso de los efectos estratégicos que se centran en la eliminación de las causas profundas (efectos 2 y 3), las contribuciones previstas representan más del 90 % de las necesidades (véase el cuadro 5). Entre 2013 y 2017, el PMA recibió de media 75 millones de dólares anuales en contribuciones para las operaciones en Lesotho, de los que 20 millones de dólares (el 26 %) procedían del Gobierno de Lesotho. El Gobierno financia desde 2010 las operaciones del PMA, especialmente el programa de alimentación escolar y las actividades de nutrición, y ha renovado su compromiso de financiación hasta 2024. Además, la oficina en el país se encuentra en una etapa avanzada de la obtención de una contribución cuatrienal del Fondo de Adaptación, por un total de 10 millones de dólares.

<b>CUADRO 5: PERSPECTIVAS DE DOTACIÓN DE RECURSOS (millones de dólares)</b>				
<b>Efecto estratégico</b>	<b>Esfera prioritaria</b>	<b>Plan basado en las necesidades del PEP</b>	<b>Perspectivas de recursos</b>	<b>Porcentaje de cobertura de las necesidades</b>
1	Intervención ante crisis	67,23	14,58	22
2	Eliminación de las causas profundas	25,04	23,00	92
3	Eliminación de las causas profundas	4,09	3,95	97
4	Fomento de la resiliencia	14,38	8,00	56
<b>Total</b>		<b>110,74</b>	<b>49,53</b>	<b>45</b>

### **6.3 Estrategia de movilización de recursos**

97. La función del PMA en las dimensiones humanitaria y de desarrollo es reconocida por el Gobierno y la mayoría de los asociados para el desarrollo. Por consiguiente, el PMA necesitará financiación a largo plazo para ejecutar el PEP con eficacia, y por ello procurará obtener fuentes de financiación complementarias a fin de reducir al mínimo la dependencia con respecto a los donantes habituales. La labor de movilización de recursos del PMA consistirá en ponerse en contacto con donantes tanto habituales como no habituales, y el Programa se posicionará como asociado preferente del Gobierno para apoyar la labor en pos de los ODS mediante la mejora de los sistemas, la contribución a la elaboración de políticas y la transferencia de capacidades.
98. El PMA procurará entablar asociaciones con entidades del sector privado e instituciones financieras internacionales, aprovechando al mismo tiempo la financiación interna. Se asociará con otros agentes del desarrollo con miras a aprovechar sus conocimientos técnicos innovadores y la movilización de recursos, entre otras cosas por medio de la cooperación Sur-Sur. Informará periódicamente sobre los resultados de los proyectos con el fin de mantener informados a los interlocutores gubernamentales nacionales y a los asociados que aportan recursos acerca de los avances y los efectos de la ejecución del proyecto. Se asignarán suficientes recursos financieros a la ejecución de actividades encaminadas a promover la igualdad de género.

## ANEXO I

## MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA LESOTHO (2019-2024)

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos**

**Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos**

**Efecto estratégico 1: Las personas afectadas por crisis en Lesotho son capaces de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas en períodos de crisis.**

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

**Supuestos**

El Gobierno declara el estado de emergencia y lanza un llamamiento.

**Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos – Nutrición

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

**Actividades y productos**

**1. Proporcionar asistencia en forma de transferencias de base monetaria y/o de alimentos a las poblaciones afectadas por crisis (Transferencias de recursos no condicionadas para respaldar el acceso a los alimentos)**

Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) se benefician de la mejora de los conocimientos sobre nutrición, salud, higiene y otras prácticas de cuidado que contribuyen a una mejora del consumo de alimentos y el estado nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de base monetaria y/o de alimentos, incluidos alimentos especializados, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y ayudan a una pronta recuperación (A: Recursos transferidos).

Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 1) reciben transferencias de base monetaria y/o de alimentos, incluidos alimentos especializados, que satisfacen sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas y ayudan a una pronta recuperación (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

**Efecto estratégico 2: Las poblaciones vulnerables de Lesotho se benefician de sistemas de protección social reforzados que garantizan el acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos a lo largo de todo el año.**

Categoría de efectos: Mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

### Supuestos

El Gobierno de Lesotho se compromete a hacerse cargo de la alimentación escolar en los centros de enseñanza preescolar.

El Gobierno de Lesotho se comprometerá en el traspaso de responsabilidades y se incorporará al proceso de desarrollo de las capacidades.

### Indicadores de los efectos

Tasa de asistencia escolar

Tasa de abandono escolar

Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia

Tasa de matrícula escolar

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

Capacidad nacional relativa a la alimentación escolar conforme al Enfoque sistémico para lograr mejores resultados educativos (SABER) (nuevo)

### Actividades y productos

#### **3. Fortalecer la capacidad técnica del Gobierno en materia de alerta temprana, seguimiento de la seguridad alimentaria y nutricional, y evaluación y análisis de la vulnerabilidad, por medio de enfoques de financiación basados en pronósticos (Actividades de análisis, seguimiento y evaluación)**

Las poblaciones vulnerables (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y los asociados en la esfera de la alerta temprana y el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, lo que ayuda a los beneficiarios a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones vulnerables (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y los asociados en la esfera de la alerta temprana y el seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional, lo que ayuda a los beneficiarios a satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

**2. Ayudar al Gobierno a planificar, diseñar, gestionar y ejecutar, teniendo en cuenta datos empíricos, programas de protección social que incorporen la perspectiva de género, por medio, entre otras cosas, del traspaso de la responsabilidad del programa de alimentación escolar con productos locales (Actividades relacionadas con las comidas escolares)**

Los niños y niñas de educación preescolar y primaria y las comunidades locales (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para gestionar, responsabilizarse plenamente y ejecutar el programa de alimentación escolar con productos locales y, de ese modo, ayudar a mejorar la ingesta de alimentos y el estado nutricional (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los niños y niñas de educación preescolar y primaria (beneficiarios de nivel 1) reciben una comida nutritiva y suficiente cada día lectivo con objeto de lograr un aumento de la asistencia escolar (A: Recursos transferidos).

Los niños y niñas de educación preescolar y primaria (beneficiarios de nivel 1) reciben una comida nutritiva y suficiente cada día lectivo con objeto de lograr un aumento de la asistencia escolar (B: Alimentos nutritivos proporcionados).

Los niños y niñas de educación preescolar y primaria (beneficiarios de nivel 1) reciben una comida nutritiva y suficiente cada día lectivo con objeto de lograr un aumento de la asistencia escolar (N: Actividades de alimentación escolar realizadas).

Los niños y niñas de educación preescolar y primaria, los profesores y los cuidadores (beneficiarios de nivel 1) reciben sesiones de sensibilización sobre cuestiones de género que sirven para acrecentar el acceso equitativo a alimentos inocuos y nutritivos (A: Recursos transferidos).

Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de la capacidad del Gobierno para diseñar, ejecutar y coordinar programas de protección social eficientes, equitativos y con capacidad de reacción ante las crisis que garantizan el acceso a los alimentos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

**Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**

**Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

**Efecto estratégico 3: Para 2024, las poblaciones vulnerables de Lesotho gozan de un mejor estado nutricional en cada una de las etapas del ciclo de vida, en consonancia con las metas nacionales.**

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de los servicios sociales y del sector público para detectar, seleccionar y ayudar a las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional

Esfera prioritaria: Eliminación de las causas profundas

**Supuestos**

La oficina en el país atraerá a nuevos donantes y a una mayor financiación en favor de los programas de nutrición.

**Indicadores de los efectos**

Número de políticas, programas y componentes de sistemas de seguridad alimentaria y nutrición nacionales que han mejorado gracias a las actividades de fortalecimiento de las capacidades del PMA (nuevo)

#### **Actividades y productos**

#### **4. Contribuir a fortalecer las capacidades del Gobierno y de otros agentes en materia de coordinación multisectorial, planificación, reunión de datos empíricos y aplicación de políticas y programas de nutrición equitativos (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)**

Las poblaciones vulnerables de Lesotho (beneficiarios de nivel 3), incluidos las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, los niños menores de 5 años, los adolescentes, los jóvenes, tanto mujeres como varones, y las personas con VIH y tuberculosis, se benefician de la mejora de la capacidad del Gobierno y de otros agentes para ejecutar programas y prestar servicios con objeto de mejorar los efectos en materia de nutrición (I: Estrategias de participación en la elaboración de políticas formuladas y aplicadas).

Las poblaciones vulnerables de Lesotho (beneficiarios de nivel 3), incluidos las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, los niños menores de 5 años, los adolescentes, los jóvenes, tanto mujeres como varones, y las personas con VIH y tuberculosis, se benefician de la mejora de la capacidad del Gobierno para ejecutar programas y prestar servicios con objeto de mejorar los efectos en materia de nutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones vulnerables desde el punto de vista nutricional de Lesotho (beneficiarios de nivel 3), incluidos las niñas y las mujeres gestantes y lactantes, los niños menores de 5 años, los adolescentes, los jóvenes y las personas con VIH y tuberculosis, se benefician de la mejora de las capacidades del Gobierno para coordinar plataformas multisectoriales con objeto de lograr una mejora de los efectos en materia de nutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Las poblaciones seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician de la mejora de la capacidad del Gobierno y de otros agentes para ofrecer una comunicación global para el cambio social y de comportamiento que sea capaz de transformar las relaciones de género, con el fin de eliminar todas las formas de malnutrición (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

#### **Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria**

#### **Resultado estratégico 4: Sistemas alimentarios sostenibles**

**Efecto estratégico 4: Para 2024, las comunidades de las zonas seleccionadas, especialmente las mujeres y los jóvenes, disponen de sistemas alimentarios resilientes, eficientes e inclusivos.**

Categoría de efectos: Mejora de la capacidad de adaptación y la resiliencia de los hogares a las crisis de origen climático y de otro tipo

Integra aspectos de nutrición

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

#### **Supuestos**

Los hogares y las comunidades seleccionados mantienen su firme compromiso con los activos creados, más allá de la asistencia alimentaria recibida.

#### **Indicadores de los efectos**

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas (nuevo)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos – Nutrición

Proporción del gasto en alimentos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en los medios de subsistencia (porcentaje de los hogares que recurren a estrategias de supervivencia)

Porcentaje de pequeños agricultores que venden sus productos a través de sistemas de agrupación de la producción apoyados por el PMA

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios del aumento de la base de activos de subsistencia

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Proporción de pérdidas poscosecha entre los pequeños productores (nuevo)

Valor y volumen de las ventas de los pequeños productores a través de sistemas de agrupación apoyados por el PMA

#### **Actividades y productos**

#### **6. Proporcionar apoyo técnico a los pequeños agricultores y a otros agentes de las cadenas de valor, especialmente a las mujeres, en los ámbitos de la agricultura climáticamente inteligente, la calidad e inocuidad de los alimentos, la comercialización de alimentos nutritivos y los servicios financieros (Actividades de apoyo a los mercados agrícolas en beneficio de los pequeños productores)**

Las comunidades (beneficiarios de nivel 3) de Lesotho se benefician de cadenas de suministro nacionales y sistemas minoristas más eficientes, que mejoran su acceso a alimentos inocuos y nutritivos (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los agentes de las cadenas de valor alimentarias (beneficiarios de nivel 2), incluidos los comerciantes locales, los elaboradores de alimentos y los compradores institucionales, reciben apoyo para que mejoren la eficiencia de la cadena de suministro y el acceso a los mercados estructurados (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los agentes de las cadenas de valor alimentarias (beneficiarios de nivel 2), incluidos los comerciantes locales, los elaboradores de alimentos y los compradores institucionales, reciben apoyo para que mejoren la eficiencia de la cadena de suministro y el acceso a los mercados estructurados (F: Compras realizadas a los pequeños agricultores).

Los pequeños agricultores, especialmente las mujeres, las jóvenes y los jóvenes de las zonas seleccionadas (beneficiarios de nivel 3) se benefician del fortalecimiento de las políticas, los sistemas, las capacidades y los servicios e instalaciones nacionales que mejoran su acceso a mercados estructurados (C: Actividades de desarrollo de las capacidades y de apoyo técnico realizadas).

Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) se benefician del acceso a servicios de información climática y de otro tipo oportunos y adaptados, que aumentan el conocimiento de las mejores prácticas en los ámbitos de la agricultura, la adaptación al cambio climático, la nutrición, la asistencia sanitaria, la igualdad de género y la protección, y mejoran su productividad y su estado nutricional (E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento realizadas).

Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 2) se benefician del acceso a servicios de información climática y de otro tipo oportunos y adaptados, que aumentan el conocimiento de las mejores prácticas en los ámbitos de la agricultura, la adaptación al cambio climático, la nutrición, la asistencia sanitaria, la igualdad de género y la protección, y mejoran su productividad y su estado nutricional (G: Vínculos con los recursos financieros y los servicios de seguros facilitados).

**5. Apoyar el diseño y la utilización de activos que tengan interés desde el punto de vista nutricional y sirvan para mejorar y diversificar los medios de subsistencia de las comunidades y los hogares vulnerables afectados por el cambio climático y la degradación de las tierras (Actividades de creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)**

Los hogares seleccionados (beneficiarios de nivel 1) que participan en obras públicas y en otras redes de seguridad basadas en actividades productivas se benefician de activos que tienen un interés nutricional y sirven para mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia ante las crisis y los efectos del cambio climático (D: Activos creados).

**Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero**

**C.1. Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.**

**Indicadores transversales**

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia y están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2. Proporción de actividades en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

**C.2. Las poblaciones afectadas están en condiciones de beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva su seguridad, dignidad e integridad.**

**Indicadores transversales**

C.2.2. Proporción de personas seleccionadas que reciben asistencia sin tener problemas de protección (nuevo)

C.2.3. Proporción de personas seleccionadas que declaran que los programas del PMA se llevan a cabo respetando la dignidad de los beneficiarios (nuevo)

C.2.4. Proporción de personas seleccionadas que acceden sin obstáculos a los programas del PMA (nuevo)

**C.3. Hay una mayor igualdad de género y un mayor empoderamiento de las mujeres entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA.**

**Indicadores transversales**

C.3.1. Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

**C.4. Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente.**

**Indicadores transversales**

C.4.1. Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales y se han definido medidas de mitigación según las necesidades

## ANEXO II

<b>DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (dólares)</b>					
	<b>Resultado estratégico 1</b>	<b>Resultado estratégico 1</b>	<b>Resultado estratégico 2</b>	<b>Resultado estratégico 4</b>	<b>Total</b>
	<b>Efecto estratégico 1</b>	<b>Efecto estratégico 2</b>	<b>Efecto estratégico 3</b>	<b>Efecto estratégico 4</b>	
Transferencias	59 412 028	19 790 204	3 148 400	10 391 160	<b>92 741 792</b>
Ejecución	936 731	1 968 290	337 217	1 903 814	<b>5 146 053</b>
Costos de apoyo directo	2 782 330	1 752 749	355 145	1 211 553	<b>6 101 778</b>
<b>Total parcial</b>	<b>63 131 089</b>	<b>23 511 244</b>	<b>3 840 763</b>	<b>13 506 528</b>	<b>103 989 623</b>
Costos de apoyo indirecto	4 103 521	1 528 231	249 650	877 924	<b>6 759 325</b>
<b>Total</b>	<b>67 234 609</b>	<b>25 039 475</b>	<b>4 090 412</b>	<b>14 384 452</b>	<b>110 748 948</b>

## Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
MANUD	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONUSUDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida
PEP	plan estratégico para el país
PIB	producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia